



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 30 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N°: 5735 /

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4896 del 30/10/2014, se solicita transferir la suma de \$1.349.400.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

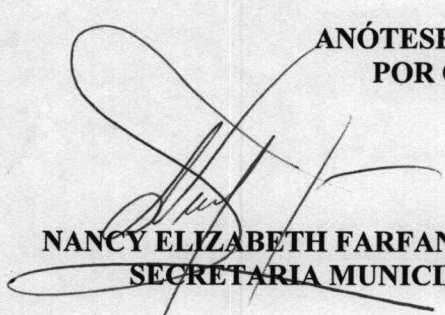
1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$ 1.349.400.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Resolución N° 1573 Desarrollo RRHH \$ 1.349.400.-

\$ 1.349.400.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBÉN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GOGC/yaro.-